

## **Fiscal Regional destaca aumento de dotación y combate al crimen organizado**

**En su última cuenta pública, Raúl Arancibia realizó un balance de sus ocho años como máxima autoridad del Ministerio Público en Tarapacá.**

Con la presencia del Fiscal Nacional y las principales autoridades de la región, el Fiscal Regional Raúl Arancibia realizó esta mañana su última cuenta pública, entregando un balance de sus ocho años como autoridad del Ministerio Público en Tarapacá y destacando las gestiones que permitieron aumentar la dotación de la fiscalía en un 42%, así como el trabajo realizado para visibilizar la nueva criminalidad que enfrentaba la región.

“En mi gestión nos propusimos y creo que lo logramos, visibilizar a nivel nacional los peligros que nos acechaban a través de la utilización de la frontera por parte de organizaciones criminales que antes no estaban presentes. Nadie podría negar que alzamos nuestra voz de alerta anunciando lo que vendría y que si no se le ponía pronto atajo, llegaría a otras regiones del país. No estábamos equivocados y hoy se ven consecuencias gravísimas en el centro del país”, afirmó el fiscal.

Arancibia sostuvo que la fuerza para contrarrestar el crimen organizado debe estar potenciado en la zona norte, “con fuerzas policiales reforzadas, multidisciplinarias y con sus mejores hombres que permitan ser un verdadero muro que impida su avance hacia el centro del país. La estrategia de esperar a los elementos del crimen organizado en la Región Metropolitana no es, según mi criterio, lo más adecuado y creo que las consecuencias están a la vista. Este es un tema en el que hay que seguir insistiendo, sin descanso”.

En el mismo sentido de reforzar el trabajo en la zona fronteriza, el fiscal destacó que el año pasado presentaron un proyecto para instalar una fiscalía en Colchane con el objeto d

e entregar una respuesta oportuna a las necesidades de esa comuna y considerando la enorme distancia que la separa de la fiscalía más cercana. El proyecto fue favorablemente acogido por la fiscalía nacional y el ministerio del Interior, incorporándose su costo de implementación en el presupuesto nacional para el presente año.

El persecutor agradeció a las distintas subsecretarías del Interior que a lo largo de su periodo otorgaron recursos para reforzar la dotación regional y las investigaciones de crimen organizado; al Gobierno Regional que aprobó un proyecto para potenciar la labor de las fiscalías locales, y al Fiscal Nacional, Angel Valencia, que entregó dos fiscales más a la región. “Esta fue una decisión inédita que tomó el Fiscal Nacional tras visitar nuestra región a muy poco de haber asumido,



sacando dos cargos de fiscales de una fiscalía metropolitana para asignarlos a Alto Hospicio y Pozo Almonte. Para nosotros es una ayuda muy importante, considerando que somos una de las fiscalías del país con mayor déficit de fiscales”, resaltó Arancibia.

## Cifras

### Homicidios:

La tasa de homicidios el 2023 bajó a 9,8 homicidios por cada 100 mil habitantes, una cifra menor a los dos años anteriores (12,4 el 2022 y 13,8 el 2021), pero que de todos modos está muy por encima de la tasa media entre los años 2016 y 2020 (en torno al 5%).

De los 40 homicidios ocurridos el 2023, el 46% está relacionado con grupos delictivos y 36% con situaciones interpersonales. El 36% de los imputados y el 46% de las víctimas de estos homicidios son de nacionalidad extranjera.

De los 40 homicidios ocurridos el 2023, 26 de ellos están resueltos en el sentido que sus autores están identificados, formalizados y en prisión preventiva.

El año pasado además se realizaron 17 juicios orales por homicidios consumados, 3 juicios por robos con homicidio y 2 por secuestro con homicidio; condenando en todos ellos a 29 imputados.

A nivel país somos la tercera región con el porcentaje más alto de condenas en materia de homicidios, con un 74,6%.

### Condenas y Audiencias:

Las sentencias condenatorias obtenidas el año pasado, llegaron a un 18,9% de los términos, la cifra más alta del país.

En materia de audiencias, durante el año pasado los fiscales y abogados asistentes de la fiscalía de Tarapacá participaron en más de 7.409 audiencias de control de detención, llevando a los tribunales a más de 8.535 imputados detenidos por flagrancia o con orden judicial.

Se realizaron 889 juicios orales, lo que representa un aumento de un 30% respecto al año anterior, y un 89% de estos juicios terminaron con condena, una de las cifras más altas del país, lo que da cuenta de la calidad de las investigaciones que llegan a juicio oral. En especial destaca el aumento sostenido que han tenido los juicios orales en la fiscalía de Tamarugal, que el año pasado llegaron a 203, un 22% más que el año anterior, y un 160% más que el 2016, logrando este último año un 95% de condenas.



## Archivos Provisionales:

La región ha tenido la baja más alta del país de archivos provisionales con imputado conocido, bajando de un 18% a un 9% durante todo el periodo.

En materia de violencia intrafamiliar, los archivos bajaron en un 46% durante el periodo

